



ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO
2026

Fecha de Expedición: A 28 DE ENERO DE 2026

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO CLAVE CATASTRAL

Denominación: FERRETERIA SAN PEDRO	
Giro del Negocio / Uso propuesto: FERRETERIA	
Monto de la inversión: --	Número de empleados: 3
Calle del predio: AVENIDA MIGUEL HIDALGO NTE	Número oficial: # 1010
Comunidad o colonia: CARRETERA PANAMERICANA	Uso actual: FERRETERIA
Colindancia frente: AVENIDA HIDALGO	Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA
Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA	Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA

CALLE FRENTE

FRENTE

↑

CALLE IZQUIERDA

PUERTA

FRONTAL DE SU

NEGOCIO

↓

CALLE FONDO

CALLE DERECHA

Frente

Izquierda

Fondo

Derecha

Metros cuadrados del predio: FTE 20.00 MTS FDO 10.00 MTS	Área aproximada: 200.00 MTS 2
--	-------------------------------

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANDO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

Director (a) de Finanzas Municipales
L.C. Juan José Fraire Dueñez

